

RESUMEN DE RESOLUCIÓN DI No. 049-2017

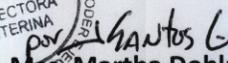
APROBACION DE BENEFICIOS PREVISIONALES

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE BENEFICIOS: CONSIDERANDO: Que mediante Resolución DI-006-2014 se conformó el Comité Especial de Apoyo a la Gestión Administrativa en los ámbitos de racionalidad y eficiencia administrativa, transparencia y consulta, en lo requerido para el cumplimiento de las atribuciones y funciones de la Directora Interina y en base a lo solicitado por la División de Beneficios y con fundamento en los Artículos 12, 18 numerales 21) y 26), 23, 49, 50, 51, 52, 73, 74 y 125 de la Ley de INJUPEMP y en uso de las facultades conferidas en el Acuerdo Ejecutivo No. 261-2014, **RESUELVE:** Aprobar los beneficios siguientes: **sesenta y un (61) Jubilaciones, un (01) Ajuste por Jubilación, una (01) Garantía de otorgamiento como pago mensual, cuatro (04) Garantías de otorgamiento como Pago único, tres (03) pensiones por Invalidez, nueve (09) Pensiones por Viudez, una (01) Pensiones por Viudez y Orfandad, Transferencias de Jubilación, seis (06) Pensiones por Invalidez, dos (02) Separaciones por Fallecimiento, una (01) Pensiones por Orfandad, ochenta y siete (87) separaciones del sistema, un (01) ajuste por separación del sistema y veinticinco (25) auxilios por gastos fúnebres, mismos que se detallan a continuación:**

No	Descripción del Beneficio	Monto total	Efectividad
99	Pensiones por Jubilación	L.803,514.56	Fecha de Auto de Admisión
01	Ajuste por Jubilación Voluntaria	L.19,678.23	08 de diciembre de 2016
01	Garantías de Otorgamiento pago mensual	L.6,188.01	30/08/2015 al 02/12/2019
04	Garantías de Otorgamiento como Pago Único	L.1,476,183.56	Fecha de Aprobación de Resolución
03	Pensiones por Invalidez	L.466,499.49	Acuerdo de Cancelación
09	Pensión por Viudez	L.83,582.52	Fecha de Defunción de causante
03	Pensión por Viudez y Orfandad	L.32,050.81	Fecha de Defunción Causante
02	Pensiones por Orfandad	L.1,617.98	Fecha de Defunción Causante
87	Separaciones del Sistema	L.8,071,724.26	Fecha de Aprobación de Resolución
01	Ajuste de Separación del Sistema	L.913.60	Fecha de Auto de Admisión
25	Auxilios por Gastos Fúnebres	L.821,064.66	Fecha de Aprobación de Resolución

Tegucigalpa M.D.C 10 de marzo de 2017




Msc. Martha Doblado
DIRECTORA INTERINA